

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

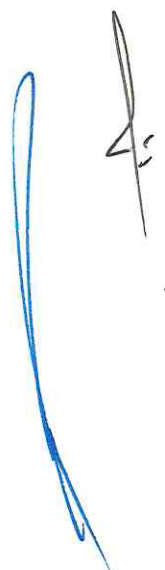
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Los saldos al 31 de Diciembre de 2016 del rubro de Efectivo y Equivalentes se integran de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 6,748,277
EFFECTIVO	\$0
RECTORIA	\$0
ASISTENCIA RECTORIA	\$0
BANCOS/TESORERÍA	\$6,748,277
BANAMEX 1 2730128	\$ 218,473
BANAMEX 1 2730136 (RETORN FINAN 14)	\$ 1,008,875
BANAMEX 1 2730144 (SUBS FEDERAL 14)	\$ 1,890,551
BANAMEX 1 2730179 (PROMEP CUP 14)	\$ 157,572
BANAMEX 1 2730187	\$ 29
BANAMEX 1 2730195	\$0
BANAMEX 1 2730225	\$ 22,136
BANAMEX 1 2730241	\$ 3,425
BANAMEX 1 2730276	\$ 19,223
BANAMEX 1 2730098	\$ 77,884
BANAMEX 1 2730101	\$ 40
BANAMEX 1 2730063	\$ 173,464
BANAMEX 1 2730039	\$ 156,687
BANAMEX 1 2730292	\$ 4
BANAMEX 1-2730152	\$ 100,000
7008-1323575	\$ 275,074
BANAMEX 7008-44856814	\$ 993,375
7008-1323567	\$ 51,169
7008 6487401	\$ 109
7008-6941188DISPOSITIVO VIRTUAL	\$ 1,564,278
01039582640	\$0
BANAMEX 7010-1947627	\$ 34,007
109143157	\$ 1,903



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Saldos al 31 Diciembre 2016, esta cuenta representa la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,794,129
TRANSFERENCIAS (PRESTAMOS) -	\$ 2,794,129

Este saldo corresponde a ministración estatal del mes de diciembre del 2016 pendiente de cobro.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,799
OTROS DEUDORES DIVERSOS	\$ 2,799

Esta cuenta está integrada por subsidio para el empleo entregado para el trabajador pendiente de acreditar al 31 de Diciembre de 2016, y por el IVA acreditable a favor que corresponde el registro de IVA generado por el pago de servicios y que está pendiente de aplicar.

CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 32,214
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO	\$ 1,311
IVA ACREDITABLE NO PAGADO	\$ 3,621
IVA A FAVOR	\$ 27,282

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No aplica ya que no se realiza con ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

Sin saldo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Estimaciones y Deterioros

La depreciación de Activos Fijos del ente se calcula de acuerdo a las Tasas de depreciación estipuladas por el CONAC.

TASAS DE DEPRECIACION	CONCEPTO	DEPRECIACION ACUMULADA
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 4,692,983
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 23,442,045
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 230,469
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 468,847
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 188,178
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,308,320
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,112,390
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 52,676

20%	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$ 3,762,490
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 45,611
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 1,257,013
10%	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 142,219
10%	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 6,565
10%	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$ 598,556
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 4,137,526
10%	OTROS EQUIPOS	\$ 6,128,841

Bienes Inmuebles

No se reflejan en los Estados Financieros debido a que el proceso de la escrituración del edificio, se encuentra en el área jurídica de la presidencia municipal en la etapa de la integración del expediente para ser remitido al H. Congreso del Estado para su aprobación.

Otros Activos

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-\$32,436,415
DEPRECIACION BIENES MUEBLES	-\$32,436,415

ACTIVOS DIFERIDOS

En cuanto a la Cuenta de Otros Activos se menciona el siguiente Rubro, el cual es un depósito en garantía que pidió la comisión federal de electricidad cuando se creó el contrato.

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$129,579
DEPOSITOS EN GARANTIA (CFE)	\$129,579

Pasivo

Las cuentas de pasivos están integradas de la siguiente manera:

En la cuenta de proveedores representa las cuentas por pagar a proveedores por la obtención de un servicio así como por la adquisición de un bien.

El rubro de transferencias otorgadas constituye la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez.



La cuenta de Retenciones y contribuciones es el pasivo registrado de impuestos tanto federales como estatales.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,950,760
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
SUELDOS POR PAGAR	\$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$745,031
PROVEEDORES DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00
PROVEEDORES DE BIENES	\$745,031
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,794,129
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$329,939
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$81,660

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$7,292,843
CONVENIOS	\$7,292,843
FOMIX PROYECTOS MENORES	\$522,839
PROMEP CUP 6801	\$690,962
ITIFE	\$1,162,104
CONACYT 270294	\$4,000,000
PFCE 2016	\$916,937

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$51,763,267
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$51,763,267
MINISTRACION FEDERAL	\$20,325,526
MINISTRACION ESTATAL	\$21,567,572
RETORNO FINANZAS	\$9,870,169

OTROS INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS	\$70,649
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	\$70,649
FONDO DE CONTINGENCIA	\$1,319
PROMEPCUP 11489	\$69
PROMEPCUP 6801	\$5,151
DISPOSITIVO VIRTUAL REAL NET	\$9,874
PROFOCIE 2015	\$2,571
FIDEICOMISO PROFOCIE 2015	\$46,041
CONACYT 270294	\$5,620
PFCE 2016	\$3

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$58,356,950
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$51,721,533
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$669,464
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5,965,953

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre no se realizó modificación alguna en el Patrimonio.

	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	\$24,923,769	\$24,069,609
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$23,906,957	\$24,069,609
PATRIMONIO GENERADO	-\$1,467,169	\$769,808
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$6,449,220	\$4,982,051
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$3,965,239	-\$5,701,293

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

	2016	2015
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$0	\$0
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$6,748,277	\$7,660,529
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$0	\$0
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$6,748,277	\$7,660,529

BIENES MUEBLES	\$5,965,953
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$-2,908,900
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$299,045
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$104,458
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$92,324
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$13,620
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,873
EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO	\$162,646
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$-11,302
AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$0
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$-5,761
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$142,219
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$6,565
EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$399,360
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$-89,109
OTROS EQUIPOS	\$5,782,756

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

1. Ingresos Presupuestarios cobrado		\$59,126,758
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios (comisiones bancarias)	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables actividades		\$59,126,758

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$60,379,822
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$7,988,824
Mobiliario y equipo de administración	\$1,491,534	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$115,035	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$6,346,546	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$5,965,953
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$5,965,953	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		\$58,356,950

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MTRA. SONIA MARICELA SANCHEZ MORENO
RECTORA



ING. RAUL VILLANUEVA NIÑO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Ley de Ingresos:

Cuenta	Descripción	Importe
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$82,148,415
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$7,217,392
8.1.3	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-\$15,585,256
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$59,126,758


Ley de egresos:

Cuenta	Descripción	Importe
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$81,999,985
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$6,183,337
8.2.3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-\$15,436,827
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$745,030
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$59,634,791

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MTRA. SONIA MARICELA SANCHEZ MORENO
RECTORA



ING. RAUL VILLANUEVA NIÑO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La asignación formal del presupuesto tanto federal como estatal se nos notifican ya avanzado el ejercicio fiscal (poner fechas), lo cual es un factor que nos incide en la planeación financiera oportuna. Adicionalmente los requerimientos de recursos financieros, materiales y de personal docente se vieron impactados con una tendencia a la alta respecto al ejercicio anterior, por el incremento en la matrícula en el nuevo ciclo escolar, la incorporación de un programa académico más y la puesta en operación de un nuevo edificio.

3. Autorización e Historia

La Universidad Politécnica de Victoria es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas, creada por decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del Estado numero 141 de fecha 23 de Noviembre del 2006

4. Organización y Objeto Social

La Universidad Politécnica de Victoria forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas y adopta el modelo de educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos en común acuerdo, entre las autoridades educativas estatal y federal

a).-La Universidad tendrá por objeto:

Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social;

Llevar acabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida;

I. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente; y

II. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

b).-Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Victoria tendrá las facultades siguientes:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación en el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales en buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;
- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- XI. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;
- XII. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, privado y social, que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la Universidad;
- XIII. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estudios u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;
- XIV. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
- XV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;

XVI. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos; y

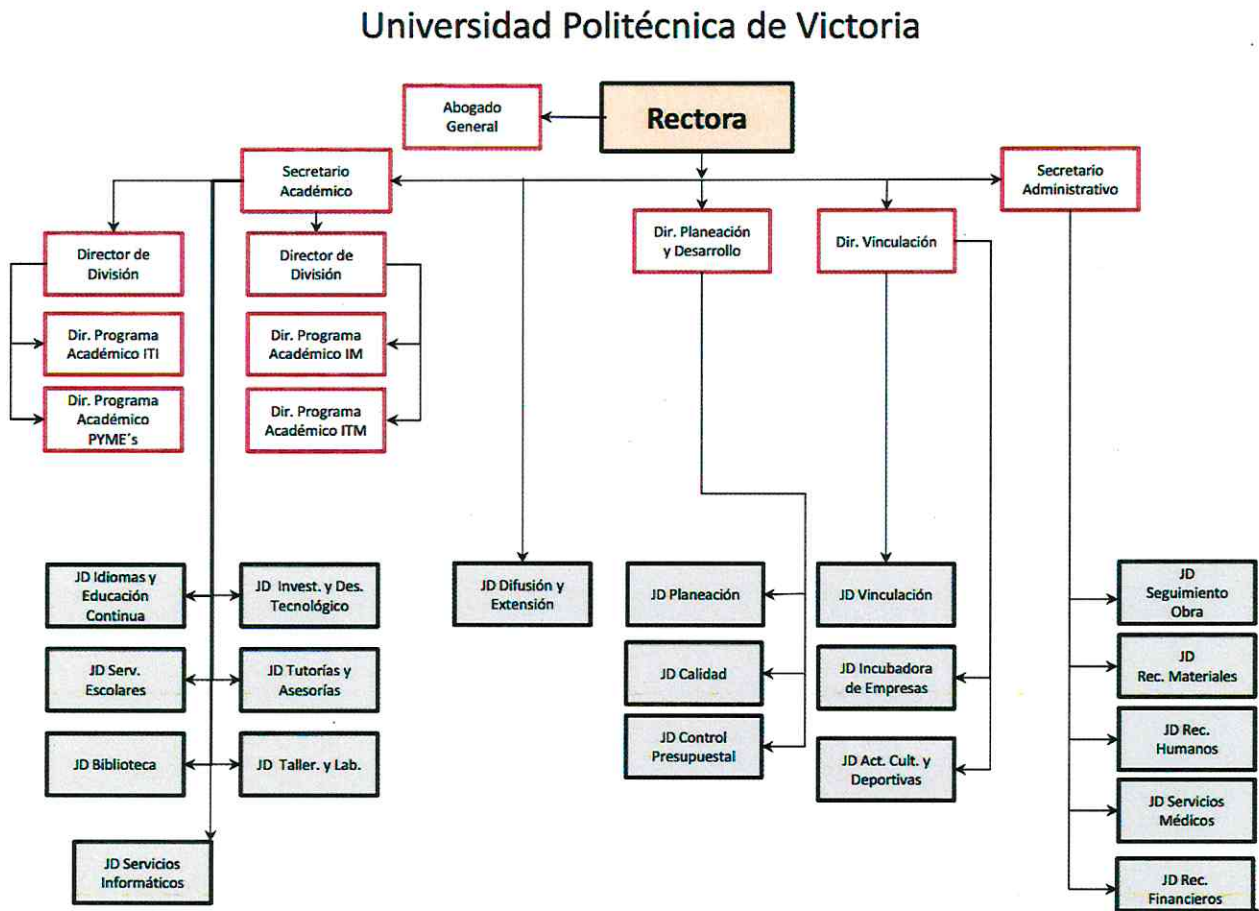
XVII. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

c).- Ejercicio Fiscal, durante el ejercicio 2015 la Universidad Politécnica de Victoria (UPV), a cumplido con sus obligaciones fiscales principalmente a declarado la retención de ISR por Sueldos y salarios.

d).- La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), se crea como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas.

e).- La Universidad Politécnica de Victoria se encuentra bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos, con obligaciones fiscales de retenciones de ISR sobre sueldos y salario, ISR de asimilables a salario, de ISR a Terceros y Retenciones de IVA.

f).- ORGANIGRAMA



g).-La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), obtiene subsidios por parte del Gobierno Federal y Estatal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las operaciones que realizó durante el ejercicio de 2015, el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Universidad Politécnica de Victoria" fueron registradas de acuerdo con las reglas y criterios contables aplicables a la Contabilidad Gubernamental, como se establece en los artículos 65, 67,68 y 69 de la Ley del Gasto Publico del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Contabilidad Gubernamental y que de acuerdo al artículo primero transitorio entro en vigor a partir del 01 de enero del 2009

Y que en su artículo cuarto transitorio menciona que en lo relativo a la Federación y a las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustara al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año de acuerdo a las fracciones I, II, III y IV del mismo articulo

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Politécnica de Victoria utilizo el método de depreciación de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable, durante el ejercicio 2014 la universidad empleo un nuevo sistema contable llamado Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), mismo que cumple con los requisitos financieros y contables solicitados por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Politécnica de Victoria, no cuenta con saldo en las cuentas de activo y pasivo en moneda Extranjera, por lo que no se ve afectada.

8. Reporte Analítico del Activo

TASAS DE DEPRECIACION	RESUMEN
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	AUTOS Y CAMIONES
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS
10%	OTROS EQUIPOS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica, ya que solo obtiene subsidios Federales, Estatales y Retorno

10. Reporte de la Recaudación

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no Recauda ingresos por que solo obtiene ingresos por medio de subsidios Federales, Estatales y Retorno.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no cuenta Deuda

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Universidad Politécnica de Victoria, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad competente, ha desarrollado un plan y acciones diversas para establecer un programa con un enfoque basado en resultados, para ello se han establecido objetivos y metas orientados hacia la eficiencia, eficacia y productividad de la institución.

I. Objetivos

- Mejorar la calidad del gasto.
- Adecuar y orientar los procesos hacia resultados.
- Generar información del desempeño y utilizarla para mejorar los resultados.
- Participar en la armonización contable.
- Aumentar la productividad de los departamentos.
- Mejorar la calidad del servicio

Para garantizar la permanencia de los profesores en la Universidad, ésta realizará la evaluación anual de su desempeño académico, como elemento complementario de la planeación sistemática y permanente de las actividades académicas que integran las funciones básicas.

La evaluación anual del desempeño académico tiene como propósito revalorar la carrera académica y reconocer a quienes procuran su actualización constante y superación con el incremento de su escolaridad y el desempeño sobresaliente de sus actividades al servicio de la Universidad.

La evaluación anual del desempeño académico comprenderá la revisión y verificación de las actividades desarrolladas durante un año escolar por los miembros del personal académico de la Universidad, especialmente las siguientes:

- I. Presencia frente a grupo;
- II. Cumplimiento del programa educativo
- III. Productos del trabajo de investigación y desarrollo tecnológico;
- IV. Tutorías y asesorías;
- V. Prácticas académicas y de servicio social;
- VI. Participación en cursos, seminarios, talleres y conferencias;
- VII. Supervisión de estadias en empresas;
- VIII. Asesoría y prestación de servicios tecnológicos a las empresas;
- IX. Trabajo colegiado;
- X. Elaboración de textos y material didáctico;
- XI. Innovación en las formas de generar aprendizaje;
- XII. Estudios de actualización y obtención de grados académicos.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No hay eventos que reportar

16. Partes Relacionadas

La Universidad Politécnica de Victoria no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir significativamente en la toma de decisiones del Ente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



MTRA. SONIA MARICELA SANCHEZ MORENO
RECTORA



ING. RAUL VILLANUEVA NIÑO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO